

BOLETIN OFICIA



DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

1 día

ido c

rovin n, de

parez

el día

e y d

r jui y dan

ca a d

novecie

cretari

n Vido

ara 9

mul

ra de la del i

por

nparel

za a o

noveck

liércoles, 29 de septiembre de 1976

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 225

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para sa encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

edios SECCION QUINTA

Núm. 6.530

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sión celebrada en el día de hoy, ha ordado, con el "quórum" establecido el artículo 311 de la Ley de Régidia Local, declarar justificada la expción a subasta y aprobar los pliegos condiciones que han de regir en la utratación mediante concurso del sustro de diversas prendas de vesano con destino al Cuerpo de Policía nicipal, con un tipo de licitación en total de 4.787.305 pesetas.

que se pone en conocimiento del blico mediante el presente anuncio maciones que se estimen pertinena cuyo efecto dicho expediente, todos sus documentos, se halla de fiesto en la Sección de Propieda de la Secretaría general por un la secretaria gonte. de ocho días hábiles, a contar cio en el "Boletín Oficial" de la incia, en cumplimiento de lo deterado en el Reglamento de Contrata-Municipal de 9 de enero de 1953. goza, 9 de septiembre de 1976. Secretario, Xavier de Pedro y San

Núm. 6.531

Exemo. Ayuntamiento Pleno, en celebrada en el día de hoy, ha acordado, con el "quórum" establecido en el artículo 311 de la Ley de Régimen Local, declarar justificada la excepción a subasta y aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de cuatro radioteléfonos para motocicletas con destino a la Policía municipal motorizada, con un presupuesto de pesetas 356.000.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por an plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contrata ción Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1976. El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 6.729

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Villarrapa.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiera lugar.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1976. El Alcalde, Miguel Merino. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro v San Gil.

Núm. 6.730

El Exemo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de pavimentación en el barrio de Miralbueno, entre camino Vistabella y camino del Pilón (calles de Layús, La Merced, La Rosa, La Paloma, La Marina, Del Farolero, Mayor, De las Peñetas y sin nombre).

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclama-ciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1976. El Alcalde, Miguel Merino. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Núm. 6.665

Delegación Provincial de Trabajo

Relación de empresas requeridas en expedientes seguidos por esta Delegación Provincial de Trabajo, cuyo actual domicilio se desconoce. (Notificación de acuerdo con el artículo 80, número 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo).

Número expediente, empresario, último domicilio, localidad e importe.

R-255/76. Antonio Malato García. Unceta, 30-32. Zaragoza. 2.518.

R-27/76. Raimundo Lasheras Girón. Ricardo del Arco, 9. Zaragoza. 26.656. R-279/76. Francisco Romero Ortego.

Alhama de Aragón. 80.600.

R-302/76. Comercial Hostelería de Aragón. Carmen, 24. Zaragoza. 40.482.

R-315/76. Tomás Morales Servás. Camino Cabaldós, 78. Zaragoza. 5.797.

R-333/76. Adolfo Monclús Cuartero. San Vicente de Paúl, 25. Zaragoza. 53.218.

R-335/76. "Mazón". S.A. Cerdán, 34. Zaragoza. 129.890.

R-339/76. Emilia Azofra Delgado. Tenor Fleta, 90. Zaragoza. 6.585.

R-363/76. Miguel Barduch Cañellas. Amanecer, 16. Zaragoza. 9.736.

R-382/76. Andrés Solanas Arroyo. Coso, 82. Zaragoza. 55.150.

R-385/76. Antonio García Irigov. Castelar, 30. Zaragoza. 55.150.

R-395/76. Agustín Lecina Aced. Bar, 98. Zaragoza. 17.576.

R-413/76. Román Hernández Antoñanzas. García Sánchez, 35. Zaragoza. 59.147.

R-429/76. José-Luis Floría Bernal. Asturias, 1. Zaragoza. 568.990.

R-434/76. Antonio Heras Baun. Carretera Valencia, kilómetro 7,800. Cuarte.

R-438/76. Sucesores de "Hijo de Narciso Marqueta", S.L. Lorente, 57. Zaragoza. 1.844.189.

R-464/76. "Manufacturas Alabastro", S.L. Cuarte. 86.143.

R-492/76. "Manufacturas Alabastro", S.L. Cuarte. 24.049.

R-509/76. "Inmobiliarias Reunidas Aragonesas", S.A. General Mola, 62. Zaragoza. 144.445.

R-535/76. Francisco Enguita Hernando. San Antonio María Claret, 50. Zaragoza. 1.612.301.

R-537/76. Viuda de Antonio Gimeno. Maestro Marquina, 11 y 13. Zaragoza.

R-558/76. "Manufacturas Alabastro", S.L. Cuarte. 82.010.

R-565/76. Paulino Pérez Sánchez. Eva Duarte, 6-8. Zaragoza. 208.554.

R-569/76. Enrique Civera Aznar. Mercazaragoza, puesto 48. Zaragoza. 58.478. R-571/76. "S.E. Reparación Postventa". Sanclemente, 13. Zaragoza. 269.312.

R-575/76. Antonio Heras Baun. Carretera Valencia, kilómetro 7,800. Cuarte. 251.394.

R-593/76. Luisa Cristóbal Formigós. Asín y Palacios, número 44. Zaragoza.

R-596/74. "Desmontes y Construcciones". Fita, 23. Zaragoza. 507.689.

R-601/76. Miguel Augusto Santos. Junco, 3. Zaragoza. 27.900.

R-606/76. "Corqual", S.A. Embarcadero, 36. Zaragoza. 101.716. R-629/76. José Latorre Pérez. Costa, 4.

Zaragoza. 74.455.

R-638/76. Damiana Ruiz Paredes. Avenida Hispanidad, 103. Zaragoza. 757.976.

R-643/76. Manuel Ibáñez Martínez. Cardenal Bardají, número 7. Zaragoza.

R-645/76. "Artevel", S.L. Fray Julián Garcés, 54. Zaragoza. 5.600.

R-651/76. Rafael-Feliz Sáinz Rasines. General Sueiro, 10. Zaragoza. 1.492.408. R-652/76. "Confecciones Reblet". General Sueiro, 27. Zaragoza. 394,940. R-654/76. Celestino Montañés Royo. Reina Fabiola, 25. Zaragoza. 59.611.

Núm. 6.733

Magistratura de Trabajo número 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 4200 de 1975, seguido contra "Lerma Autobastidores Industriales", S.A., débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan en relación:

Una prensa excéntrica de 80 toneladas de presión, marca "Arisa", modelo RC-80, número 2352, con su motor eléctrico acoplado y todos sus accesorios, completa; en 80.000 pesetas.

Una fresadora marca "Aikartu", modelo TC-E, sin número visible, de ciclos automáticos, con su motor eléctri-

co acoplado y todos sus accesorio completa; en 300.000 pesetas.

Un taladro radial marca "Foradi modelo GR-500-1200, para brocas h ta 50 mm., con dos motores eléc cos acoplados de 1,8 y 3 CV, mar "Asea-Ces", con todos sus accesorio en 160.000 pesetas.

Una brocadora hidráulica ma "Jarbe", modelo BH, de 1.300 milin tros, con su motor eléctrico acopli de 10 CV, marca "Aguirena", núm 1065020, con todos sus accesorios, a pleta; en 128.000 pesetas.

Una rectificadora de exteriores, m ca "Jarbe", modelo RH-2000, con motores eléctricos incorporados en interior de la misma y todos sus cesorios, completa; en 80.000 peset

Una rectificadora de interiores, ciclos automáticos, marca "Danob modelo RI-L600, con su motor eléction co acoplado de 2 CV, marca "Siemen número 728642, con todos sus acce rios, completa; en 100.000 pesetas.

Un torno copiador, automático, m ca "Gallicop", de 1 metro entre P '0&k tos, con su motor eléctrico incor pel", rado dentro del mismo y todos accesorios, completo; en 500.000

Un torno marca "Géminis", mod cesor GE-600-A, de 2 metros entre punt do d con su motor eléctrico acoplado Valor 7,5 CV, número A-96-751, con to sus accesorios, completo; en 350

Un torno marca "Gallic", modelo de 200 x 1.500 milímetros entre pur con su motor eléctrico acoplado y dos sus accesorios, completo; en audie setas 180.000.

Otro torno marca "Gallic", mod 16, de 200 x 1.500 milímetros entre! tos, con su motor eléctrico acopli y todos sus accesorios, completo; 180.000 pesetas.

Total, 2.058.000 pesetas.

Tales bienes se hallan deposital en carretera de Logroño, kilóm 9,500, bajo la custodia de don José López Escartín, donde pueden ser minados libremente.

La subasta se celebrará en la audiencia de esta Magistratura de bajo el próximo día 23 de octubro las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con licitaciones, y se hará adjudica provisional de los bienes subast al mejor postor que cubra el 50 100 de la tasación y deposite en acto el 20 por 100 del importe de adjudicación. Caso de no haber po en las expresadas condiciones mas en la primera licitación se

M.C.D. 2022

adjud al me en el de la en el senta ra he

rá a

sin si

Dad bre c Lueña

rag Had cedim de 19 tolas públic Una

Don 3

de

sible, Tal en In la cu Ponza

dos]

La

núme

85 CT

bajo las o Tie provi al m 100 ¢

to el judic en 1 mas rá a ción

hará bien depo mpc dor

> la p Da bre Luei

nes

cesori rá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará orada adjudicación provisional de los bienes cas h al mejor postor, que deberá depositar eléct en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede , mar en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la bostura hecha.

cesorio

mai

milin

núm

con s

os en

SUS

peset

ado y

ntre p

posital

kilóme

n José

ser

1 la

a de

ctubre

con

udical

ibasta

el 50 f

ite en

rte de

er pos

ies D

a.

Dado en Zaragoza a 21 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 6,734

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del prores, a cedimiento de apremio número 393 anoba de 1975, seguido contra José L. Puérr eléct tolas Ponzano, por débitos de Seguiemen ridad Social, he acordado la venta en s acce pública subasta de los bienes que a setas. continuación se expresan:

ico, ™ Una maquina excavadora marca tre F '0&K", de la casa "Orestein y Kooincom pel", de Alemania, modelo RH-6, sin odos 8 número visible, con motor a gasoil de 0.000 & CV, marca "Deutz", sin número visible, con orugas, con todos sus ac-, mod cesorios, completa y en perfecto estapunt do de conservación y funcionamiento. olado Valorada en 1.200.000 pesetas.

n too Tales bienes se hallan depositados a 350 en Independencia, 14, principal, bajo a custodia de don José L. Puértolas odele Ponzano, donde pueden ser examinae punt dos libremente.

La subasta se celebrará en la sala ; en audiencia de esta Magistratura de Tra-^{bajo} el próximo día 23 de octubre, a , mod las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos acop licitaciones, y se hará adjudicación pleto. Provisional de los bienes subastados mejor mostor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la ad-Judicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínihas en la primera licitación se abria continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deutor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore postura hecha.

Dado en Zaragoza a 21 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.735

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 356 de 1976, seguido contra "T. Bosqued y Compañía", por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un alambique de cobre de 50 litros de capacidad, sin marca ni número visible, con todos sus accesorios. Valorado en 8.000 pesetas.

Una máquina etiquetadora semiautomática, marca "Olive", sin número visible, con su motor eléctrico incorporado y todos sus accesorios, completa. Valorada en 68.000 pesetas.

Una máquina capsuladora-roscadora marca "Doménech", sin número visible, con su motor eléctrico incorporado y todos sus accesorios, completa. Valorada en 56.000 pesetas.

Una máquina depuradora de agua, marca "Cida", sin número visible, con su motor eléctrico incorporado y todos sus accesorios, completa. Valorada en 60.000 pesetas.

Un filtro prensa, sin marca ni número visible, con su motor bomba incorporado y todos sus accesorios. Valorado en 78.000 pesetas.

Total, 270.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Reina Felicia, 18, bajos, bajo la custodia de don José L. Salas Domingo, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, el próximo día 23 de octubre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 21 de septiembre de 1976. — El Magistrado, José Lueña. — El Secretario, (ilegible).

SEXTA SECCION

EXPOSICION DE **DOCUMENTOS**

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al púolico, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1976, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto del presupuesto extraordinario

6.512. Puendeluna

6.634. El Frasno

Piedratajada

Cuenta de administración del patrimonio

6.512. Puendeluna (1975)

6.513. Ardisa (1975)

6.663. Maluenda

Cuenta general del presupuesto ordinario

6.512. Puendeluna (1975)

Ardisa (1975) 6.513.

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

6.512. Puendeluna (1975)

Ardisa (1975) 6.513.

6.663. Maluenda

Expediente de habilitación de crédito

Piedratajada 6.638.

6.723. Abanto

Expediente de modificación de crédito

6.511. Sástago (núm. 1 de 1976)

Expediente de suplemento de, crédito

6.638. Piedratajada

6.723. Abanto

6.747. Grisén

Expediente de transferencia de crédito

6.513. Ardisa

6.638. Piedratajada

6.723. Abanto

Presupuesto extraordinario

6.510. Miedes de Aragón

Reparto de diversas tasas

6.747. Grisén

Núm. 6.722 AGON

Durante el plazo reglamentario, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallará expuesto al público, en la

M. D. 2022

Secretaría de este Ayuntamiento, el siguiente documento:

Presupuesto extraordinario, de reforma del Centro Primario de Higiene, para que pueda ser examinado por los contribuyentes y reclamar en agravio quienes se consideren perjudicados.

Agón, a 18 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.726 ALHAMA DE ARAGON

Don Jenaro Dalda Checa, residente en esta población, ha solicitado licencia para instalar un depósito para propano de una capacidad de 2.450 litros.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961; a fin de que en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alhama de Aragón, 17 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.748 CALATAYUD

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195, 292 y siguientes del Reglamento de Haciendas Locales se halla expuesta en la tablilla de anuncios de esta Casa Consistorial la relación provisional de bajas en resultas de gastos, por prescripción y errores en contraído, de conformidad con lo establecido en el artículo 796 de la Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, contados a partir del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan alegar cuanto estimen conveniente a su derecho.

Calatayud a 20 de septiembre de 1976. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 6.750 CASPE

Subasta

El Excmo. Ayuntamiento de Caspe, con autorización ministerial, ha acordado enajenar en pública subasta una porción de tierra, erial, en la partida "Cabezo Mancebo", de 3 metros de ancha por 117 metros de larga, con una superficie total de 351 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 35.100 pesetas en

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo; definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de venta de parcela en "Cabezo Mancebo". de 351 metros cuadrados, anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número, de, a cuyo efecto hace constar:

- a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas.
- b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma).

La apertura de plicas, en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente al de transcurridos veinte días hábiles de la publicación de este

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal por plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, para reclamaciones. Caso de producirse y no resolverse se anunciará la nueva fecha de la subasta.

Caspe, 20 de septiembre de 1976.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.725 CODO

Acordada por la Corporación en Pleno la implantación y aprobación de la ordenanza reguladora de los aprovechamientos especiales de agua potable para usos domésticos, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Codo a 18 de septiembre de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.749 EL FRAGO La f

2 por

definiti

Los g

erán d

ario d

Villar

ada un

ie rig

(Fech

SEC

Juez

Habiendo quedado desierta la si de la a basta de maderas anunciada en el "Bo Las letín Oficial" de la provincia númen arreglo 143, de fecha 24 de junio de 1976, s serta, anuncia nuevamente su celebració que acr que tendrá lugar el día que haga dia za prov a contar del siguiente al en que ap se refie rezca este anuncio en el "Boletín 01 to de (cial" de la provincia, en razón de nes Los urgencia, en las mismas condicione Secreta que figuran en el citado anuncio, co de ofic la rebaja del 20 por 100 sobre el pri días há cio de tasación.

Los plicas se presentarán hasta le en el "I doce horas del mismo día de la cel· La su bración de la expresada subasta. horas d

El Frago a 20 de septiembre de 197 minació El Alcalde ejerciente, (ilegible).

Núm. 6.724 TARAZONA

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, e sesión extraordinaria celebrada el di 7 de septiembre de 1976, acordó apro Don bar el presupuesto municipal extract dinario para la ejecución de las obra, no de abastecimiento, distribución y sprovinc neamiento de aguas de Tarazona, 110 cluidas en el primer grupo de accidetional provincial del Plan nacional de abasicio en cimientos de aguas.

Lo que se hace público en cumpaniento de lo preceptuado en el tículo 698 de la Ley de Régimen Locale de advirtiendo que durante el plazo de la quince días podrán formular reclaniciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados a que hace reclando de la ciones los interesados de la ciones los interesados de la ciones de la cion ciones los interesados a que hace f ferencia el artículo 683, y por las car cha p sas relacionadas con el número 3 de ra). artículo 696, ambos del citado Cuerp

Tarazona a 20 de septiembre de 1971 El Alcalde, Benito Pérez Lahera.

Núm. 6.728

VILLANUEVA DE GALLEGO

Con autorización del Ministerio la Gobernación se convoca subasta P blica para la enajenación de una P cela de terreno propiedad del munipio, de las siguientes características

Parcela de terreno de secano, sita la partida "Sarda Baja", de 1.500 m tros cuadrados de superficie, que lind al Norte, con propiedad de Ignal Bueno Brosed; al Este, con la caban ra; al Sur, con calle de nueva orden ción y terrenos del municipio, y Oeste, con terrenos del municipio.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas,

M.C.D. 2022

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 4 por 100 del importe la se de la adjudicación.

el "B Las proposiciones, redactadas con úmer arregio al modelo que al final se in-976, s serta, y acompañadas del documento ració que acredite haber constituido la fiana dia za provisional y la declaración a que e an se refiere el artículo 30 del Reglamenín 0 to de Contratación de las Corporacioón d nes Locales, podrán presentarse en la icion. Secretaría del Ayuntamiento en horas o, ce de oficina, durante el plazo de veinte el pri días hábiles, a contar desde el siguienle a la publicación de este anuncio sta le m el "Boletín Oficial" de la provincia. a cel La subasta se celebrará a las doce sta. horas del día siguiente hábil al de tere 197 minación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de reintegros y anuncios erán de cuenta del presunto adjudicaario de la parcela.

Villanueva de Gállego, 17 de septiembre de 1976. — El Alcalde, E. Porta.

Modelo de proposición

el d

ace n

0

sta P

nunk

icas:

sita e

00 m

linda

gnac

abaid

orden

, y

pio.

tas, e

apro Don, mayor de edad, de estado xtrao vecino de, domiciliado en obra, número, afiliado al Sindicato y strovincial de Hostelería con el númena, 🚾, y provisto de documento naaccidentidad número, expediabase^{to} en con fecha de de enterado del anuncio publicado cump el "Boletín Oficial" de la provincia el d'imero, de fecha de y del plie-Loca de condiciones que rige para la zo Parcela de terreno por el Ayuntamiento clama Villanueva de Gállego, ofrece por as cal deha parcela la cantidad de (en 3 de etra) pesetas, obligándose expre-Cuerpada una de las condiciones del pliego le 191 le rige para dicha subasta.

(Fecha, y firma del proponente)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

> Núm. 6.740 JUZGADO NUM. 1

Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de ocbre de 1976, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 30 de 1976, a instancia del Procurador señor Hernández de la Torre, en representación de "Unión Eléctrica Industrial", S.A., contra don Antonio Gimeno, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación: Todos y cada uno de los publicados en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 23 de junio pasado, al número 4.595.

Zaragoza, veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis. - El Juez, Rafael Oliete. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.743 JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de octubre de 1976, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 274 de 1976, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de "Caucho y Derivados", sociedad anónima, contra don Francisco Juan Benito, de Villena, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o estableciimento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuvo requisito no serán admitidos; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

- 1. Una cadena de fabricación de 20 metros, con sus correspondientes accesorios; en 60.000 pesetas.
- 2. El coche marca "Morris", matrícula Z-154.436; en 50.000 pesetas.

Total, 110.000 pesetas.

Zaragoza, veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis. - El Juez, Rafael Oliete. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.689

JUZGADO NUM. 1

En virtud de lo acordado en juicio ejecutivo tramitado en este Juzgado con el número 742 de 1976, a instancia de "Ebro, Chapas y Tableros", S.A., representada por la Procurador doña Natividad Bonilla Paricio, contra "Hurbla", S. L., con domicilio en el polígono industrial de Utebo (Zaragoza), en reclamación de 415.511 pesetas de principal y 140.000 pesetas calculadas para intereses y costas, por el presente se requiere de pago de las expresadas cantidades a la demandada "Hurbla", S. L., y se le cita de remate para que dentro del término de nueve días se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, bajo los apercibimientos legales, haciéndole saber al mismo tiempo que con fecha de ayer se practicó el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Y para publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y seis. - El Secretario, (ilegible). - Visto bueno: El Juez de primera instancia, (ilegible).

Núm. 6.681 JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 228 de 1976 se tramita expediente de dominio a instancia de doña Consuelo Royo Lorén, asistida de su esposo, don José Cortés López; de doña Juana Royo Lorén, asistida de su esposo, don José Pinilla Cardiel, y de doña María Royo Lorén, asistida de su esposo, don Pedro Aznar Nuviala, todos vecinos de esta ciudad, representados por el Procurador señor Del Campo

M. D. 2022

Ardid, para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Casa en la calle Cantarranas, hoy Mariano Gracia, número 124 antiguo, 7 moderno, ignorándose su extensión superficial. Linda: frente, calle de su situación; izquierda entrando, con la finca número 9 de la misma calle de Mariano Gracia, propiedad de Angel Lisbona; derecha entrando, con finca número 5 de la misma calle, propiedad de don Tomás Cardiel, y fondo, con la finca de don Pedro Monterde, hallándose inscrita a nombre de don Hilario Bazán Gómez.

Conforme a lo prevenido en la Regla 3.ª del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, por el presente se cita a dicho titular registral o sus causahabientes al titular catastral don Pedro Usón Castillo o sus causahabientes, cuyos domicilios se desconocen, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado y expediente, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Zaragoza a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.682 JUZGADO NUM. 2

Cédula de emplazamiento

El señor Magistrado-Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza, ha acordado por providencia de esta fecha, dictada en los autos número 204 de 1976, sobre juicio ordinario de mayor cuantía número 806 de 1976, promovidos por el Procuardor señor Bozal, en nombre y representación de don Timoteo Lázaro Muñío, contra personas desconocidas que pudieran ostentar la propiedad, posesión, o cualquiera otro derecho sobre una franja de terreno con una superficie de 2.892 metros cuadrados en término de Miralbueno, de esta ciudad, partida de Valdefierro o "Cuello de Sádaba", y contra don Alejandro Núñez Ortega, ha acordado emplazar a las personas desconocidas a que se hace mención anteriormente, para que dentro de los nueve días, siguientes a la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, se personen en forma en los autos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.691

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 29 de octubre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 847 de 1975, promovido por el Procurador señor Del Campo, en nombre y representación de Eleuterio García García, contra Fernando Beltrán Montañés.

Advirtiéndose a los posibles licita-

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un televisor marca "Aspes", de 23 pulgadas, con UHF incorporado; en 10.000

Un frigorífico marca "Linde", de 200 litros; en 6.000 pesetas.

Una lavadora marca "Balay"; en pesetas 4.000.

Una cocina de butano marca "Balay", de tres fuegos y horno; valorada en 3.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder de la persona de don Marino Beltrán Guitarte.

Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. -El Juez, Luis Martín Tenías. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.694 JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de noivembre de 1976, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 961 de 1975, promovido por el Procurador señor Lozano Gracián, en nombre y representación de don Juan Turráu Larraz, contra don Alberto Gavín Rezola.

Advirtiéndose a los posibles licita-

1.º Que para tomar parte en la basta deberán consignar previama basta en la Mesa del Juzgado una cantil en la igual, por lo menos, al 10 por 100 el igual, 1 tivo del valor de los bienes, sin a tivo de requisito no serán admitidos.

10 (

2.0 1

tación

e de

pa una

cuadra

cación

al Oes

or la

finca 1

Norte,

londo,

isco I

as 100

Zara

le mi

El Jue

retari

Don Jo

gistr

del ;

goza

Hace

to a li

númer

tancia

present

García Martin

olica ;

2.º No se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del a cubran lúo, pudiendo hacerse a calidad de lúo, pu der el remate a un tercero, y que der el rematante se obliga a contraer el a 3.º (promiso a que se refiere el número can a del artículo 32 de la Ley de Arren acreede mientos Urbanos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una caja registradora eléctrolos pre marca "Hugin"; en 15.000 pesetas. dito d

2. Una calculadora eléctrica "His tes, er no Olivetti", número 180775; en 5 los acc pesetas.

respon 3. Un despacho compuesto de dinarse mesa de estructura metálica y encimate. ra de poliester, de 2 x 1; dos sillo Biene y dos sillas de estructura metálio Mita-tapizadas en skai negro; un archivi sita en metálico de dos puertas, de 2 x 1 lonia o tro; en 9.000 pesetas.

4. Cuarenta abrigos de señora ocupa distintas tallas y modelos; en 48.00 drados

5. Cien pantalones de señora y viviend ballero, de distintas tallas y mode nes, co en 40.000 pesetas.

6. Cien jerseys de señora y cabidos 78 ro, de distintas tallas y modelos escritur 22.000 pesetas.

7. Un acondicionador de aire, 1 ca "National"; en 15.000 pesetas.

8. Los derechos de traspaso de lesto de cal destinado a la venta de confect leunida sito en la calle Salvador Minguijón de esta ciudad; en 80.000 pesetas.

Total, 234.000 pesetas. Dado en Zaragoza a veinte de tiembre de mil novecientos seten

seis. - El Juez, Luis Martín Tenia El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.698 JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistr Juez del Juzgado de primera il cia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de no bre de 1976, a las once horas, sala audiencia de este Juzgado, te lugar la primera subasta de los b que luego se dirán, en ejecución d tencia dictada en juicio ejecutivo mero 110 de 1976, promovido P Procurador señor Bibián, en nom representación de Zoilo Ríos Gr contra Alejandro Soler Sánchez bel Abenia Marco.

Advirtiéndose a los posibles dores:

M.C.D. 2022

n la 1º Que para tomar parte en la suriame basta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad 100 e igual, por lo menos, al 10 por 100 efección o tivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

s que 2.º No se admitirán posturas que no del cubran las dos terceras partes del avad de lúo, pudiendo hacerse a calidad de ce-

de de 3.º Que los bienes inmuebles se samero can a pública subasta, a instancia del
Arret
acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que
las cargas o gravámenes anteriores y
los preferentes, si los hubiere, al créetas.

"His tes, entendiéndose que el rematante
en i los acepta y queda subrogado en la
responsabilidad de los mismos, sin desde tinarse a su extinción al precio del remate.

sille Bienes objeto de la subasta:

etálio Mitad indivisa de casa, con corral, chivista en Utebo, partida de Malpica, Co-2 x 1 lonia de Nuestra Señora del Carmen, número 2, actual, antes sin número; ñora ocupa una extensión de 108 metros cua-48.00 drados. La casa, que consta únicamente de una planta baja, con una sola ora y vivienda, compuesta de tres habitaciomode nes, cocina, water, cuarto de aseo, ocupa una superficie de 52 metros cuadrav cabidos 78 decímetros cuadrados, según delos escritura de calificación de obra nueva; de 45 metros cuadrados 10 decímetros ire, ^{Cu}adrados, según la cédula de califi-tas. ^{Cac}ión definitiva, estando destinado el go de lesto del solar a corral o patio. Todo onfect teunido linda: Por el frente, orientado uijon de la primitiva etas. Inca, finca matriz destinada a calle; or la derecha entrando, o Sur, con la de finca número 24; por la izquierda, o seten Norte, con la finca número 26, y por el ondo, con la finca matriz de don Fransco López Esteban; valorada en peseas 100.000.

Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez, Luis Martín Tenías. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.687

agisti

ra in

e no

as, e

lo, tel

los bi

ón de

cutivo

to p

nomb

is Gr

hez e

les

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimienlo a lo acordado en el juicio ejecutivo
lancia de "Hierros del Ebro", S.A., relesentada por el Procurador señor
larcía Anadón, contra don Jesús Velaz
lartínez, se anuncia la venta en púlica y primera subasta de los bienes

que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de noviembre de 1976, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

El piso 3.º, letra A, en la tercera planta alzada de la calle León XIII, de esta ciudad, angular a Francisco de Vitoria, señalada con el número 6. Inscrito a favor del demandado y su esposa, doña Isabel Mendoza Sánchez, y para su sociedad conyugal, al tomo 2.198, libro 970 de la sección 2.º, folio 168 vuelto, finca 44115, inscripción 3.º en el Registro de la Propiedad número 1 de esta ciudad; tasado en 1.600.000 peestas.

Cabina individual en el garaje del sótano número 2-D, de rotulación general, de 15,2 metros cuadrados en la casa número 6 de la calle León XIII, de esta ciudad, inscrito a favor del demandado y su referida esposa, para su sociedad conyugal, al tomo 2.579, libro 1.167 de la sección 2.º, folio 40, finca 58.741, inscripción 2.º, del Registro de la Propiedad número 1; tasado en la suma de 200.000 pesetas.

Zaragoza, catorce de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 6.695 JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 144 de 1973-7, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador señor Barrachina, contra don Juan Muñoz Rubio y dos más, se anuncia la venta

en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 18 de noviembre de 1976, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores de lo prevenido en la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Terreno dedicado a cereal secano, al sitio del monte "Abajo", jurisdicción de Bañares; linda: al Norte, camino de los Terrenos; Sur, Ernesto Palacios y Segundo Calvo; Este, Antonio Palacios y Carmen Calvo, y Oeste, Santiago Merino. Tiene una extensión de 1 hectárea 24 áreas 42 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 559, folio 60, de Santo Domingo de la Calzada. Tasado en 75.000 pesetas.

2. Casa, con su sereno, en la calle Real de Bañares, señalada con el número 8, compuesta de piso firme, principal, segundo y desván; ocupa una superficie de 270 metros cuadrados, y linda: derecha saliendo, o Norte, José Montoya, hoy el Sindicato; Sur, Emilio Jiménez; Este, o espalda, Diógenes Gémez. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 304 del archivo, folio 170 de Santo Domingo de la Calzada; tasadas las catorce treinta y dos avas partes de la propiedad de don Juan Muñoz Rubio en 175.000 pesetas.

Zaragoza a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 6.683

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita pieza separada de declaración de herederos de prevención de "ab intestato" número 499 de 1975-B, sobre fallecimiento de doña Luisa Santiago González, hija de Antonio e Ignacia, natural de Salamanca, que falleció en Zaragoza el día 15 de enero de 1975 en estado de soltera, sin haber otorgado testamento y sin que se conozcan parientes de la misma.

Por el presente se llama por tercera y última vez a las personas que se crean con derecho a la herencia de la causante, para que en término de dos meses comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, con apercibimiento de tenerse por vacante.

Dado en Zaragoza a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis. - El Juez, Joaquín Cereceda. -El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.744. JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición 508 de 1975, seguido a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en nombre y representación de "Fundiciones Benito", S. A., contra don Vicente González, se sacan a su venta en segunda pública subasta y rebaja del 25 por 100 los bienes relacionados en edicto número 5339, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 169, de 26 de julio de 1976, con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto de subasta he señalado el día 20 de octubre, a las diez horas.

Zaragoza a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis. - El Juez municipal, Ricardo Soto. - El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.710 JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez titular del Juzgado municipal número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 257 del año 1976, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Bencki-

ser Ibérica", S. A., contra don Antonio Heras, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes siguientes:

- 1. Tres cajas de "Quanto", de doce botellas y una de diez; en 2.100 pe-
- 2. Trece cajas de "Calgonit" líquido, de medio litro, de seis botellas en cada caja y una de tres botellas; en 3.600 pesetas.

3. Once paquetes de "Calgonit" detergente, de 1 kilo; en 900 pesetas.

- 4. Un paquete de "Calgonit", de 1 kilo, y dos botellas de líquido de 2 litros; en 400 pesetas.
- 5. Veinte paquetes de "Calgón", de medio kilo; en 900 pesetas.
- 6. Cuarenta y una cajas de bolsas de compresas "Liliacel", de 60 bolsas cada una; en 45.000 pesetas.
- 7. Diez cajas de jabón líquido marca "Crío", de doce botellas; en 9.000 pesetas.
- 8. Nueve cajas colonia "Crío", de doce botellas; en 7.000 pesetas.
- 9. Veinticinco estuches de loción marca "Williams", para antes y después del afeitado; en 2.700 pesetas.
- 10. Doce cajas de crema de afeitar marca "La Toja", de siete unidades cada caja; en 1.750 pesetas.
- 11. Veinte cajas de jabón de afeitar marca "La Toja", de veinticuatro barras cada caja; en 4.000 pesetas.
- 12. Seis cajas de cinta adhesiva marca "Tesa Moll", de 9 milímetros y 160 metros cada caja; en 6.000 pesetas. Total, 83.350 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 15 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirva de tipo a esta subasta, y que tendrá el 25 por 100 de rebaja del importe de la tasación.

Dado en Zaragoza a dieciocho septiembre de mil novecientos se ta y seis. — El Juez, Rafael Burgo. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.712 JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez tular del Juzgado municipal nu ro 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del dito y costas del juicio de cogni número 551 del año 1975, que se gue en este Juzgado a instancia "Plásticos Tari", S. A. (Procurador ñor Bibián Fierro), contra "Plásti Blangofer", de Bilbao, sobre 18 mación de pesetas, he acordado s a la venta en pública y tercera basta los bienes siguientes:

Añ

public

dispor

EC

Pro

ncial :

ue ha

ación:

ráfico

aria p

Y en

ocales,

onado

es que

Palaci

e 1976

astella

e 1976 neial

ue ha sción:

Subas

in trat

s can

409-10 munia uente

1.º Setenta y ocho cubos con la res, en plástico, de diferentes mode tasados en 7.000 pesetas.

2.6 Trescientos cincuenta cubos lunares, en plástico; tasados en 31. pesetas.

3.º Los derechos de traspaso de lonja sita en la calle Altube, nú ro 10, de Bilbao; tasados en 60 pesetas.

Será requisito necesario para la quisición de los referidos derechos traspaso que el rematante contra la obligación exigida en el núm 2.º del artículo 32 de la vigente le 1976 de Arrendamientos Urbanos.

Para cuyo acto de subasta, que drá lugar en este Juzgado (sito la plaza del Pilar, número 2, cua planta), he señalado el día 15 de tubre, a las diez horas, previniéndo Que para poder tomar parte en la basta deberán los licitadores exhi documento de identidad que acre le ar su personalidad y consignar profe Conmente en la Mesa del Juzgado el por 100 del precio de tasación; Pazo de no se admitirá postura que no cu por lo menos, las dos terceras par late es del precio que sirve de tipo a subasta, y que dichos bienes se can sin sujeción a tipo.

Dado en Zaragoza a dieciocho septiembre de mil novecientos se ta y seis. — El Juez, Rafael Burgos El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES SUSCRIPCIONES V ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas idem id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas. Número del año anterior: 15 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones